

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE IDEAS Y
PRODUCTOS ECUATORIANOS IDEPROEC S.A.**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, el día de hoy miércoles 14 de marzo de 2018 a las 9h00, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía IDEAS Y PRODUCTOS ECUATORIANOS IDEPROEC S.A., en la oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Los Aceitunos y Eloy Alfaro, sector La Cristiania, se reúnen los accionistas de la empresa conforme el siguiente detalle:

1. **DENOMINACION:** IDEAS Y PRODUCTOS ECUATORIANOS IDEPROEC S.A.
2. **LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:** En la ciudad de Quito, en las oficinas ubicadas en la calle Los Aceitunos y Eloy Alfaro, sector La Cristiania, de Quito, el miércoles 14 de marzo de 2018, desde las 9h00.
3. **PRESIDENTE Y SECRETARIO:** Preside la reunión la señora Carmen Maria Lucio Paredes Fernandes en calidad de Presidente de la Empresa y la señora Elena Blasco Feo como Secretaria Ad Hoc.

4. **LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM:**

NOMBRE ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO (USD)	CAPITAL PAGADO (USD)	NUMERO ACCIONES	CAPITAL TOTAL (USD)
Francisco Manuel Barceló Hernández	\$113.570,00	\$ 113.570,00	113.570	\$ 113.570,00
Carmen Maria Lucio Paredes	\$135.730,0	\$ 135.730,00	135.730	\$ 135.730,00
Juan Riosrio Machuca	\$27.700,0	\$ 27.700,00	27.700	\$ 27.700,00
TOTAL	\$ 277.000,0	\$ 277.000,00	277.000	\$ 277.000,00

5. **ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS:**

La señora Presidenta expresa que se ha permitido comunicar a los señores accionistas para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Extraordinaria Universal de IDEAS y PRODUCTOS ECUATORIANOS IDEPROEC S.A. para tratar sobre el siguiente asunto:

La señora Elena Blasco, en calidad de Secretaria Ad-Hoc verifica que se encuentra representada la totalidad del capital de la compañía y los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE	CAPITAL TOTAL
Francisco Manuel Barceló Hernández	\$113.570,00	\$ 113.570,00	113.570	\$ 113.570,00
Carmen María Lucio Paredes	\$135.730,0	\$ 135.730,00	135.730	\$ 135.730,00
Juan Ríofrío Machuca	\$27.700,0	\$ 27.700,00	27.700	\$ 27.700,00
TOTAL	\$ 277.000,0	\$ 277.000,00	277.000	\$ 277.000,00

Los asuntos a tratar responden al siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente presentado por el Sr. Juan Ríofrío Machuca
2. Conocimiento y Aprobación del informe de comisario presentado por la Sra. CPA Alexandra Tipán Espinosa
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2017.
4. Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2017.

Preside esta sesión la señora Carmen María Lucio Paredes Fernandes, Presidenta ad-hoc de la Junta y, actúa como Secretaria ad-hoc la señora Elena Blasco Feo.

La Presidencia ad-hoc, luego de verificar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y que existe el quórum necesario, declara formalmente instalada la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, y dispone al secretario que se proceda a conocer el orden del día acordado.

UNO.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, señor Juan Ríofrío, quien da lectura del Informe de Gerencia, donde detalla los hechos más relevantes del ejercicio 2017

RESOLUCION.- Luego de la exposición, la Junta de Accionistas, por UNANIMIDAD aprueba el Informe de Gerencia presentado sin observación alguna.

DOS.- Conocimiento y aprobación del informe de comisario.

Toma la palabra la Presidenta de la compañía, la señora Carmen María Lucio Paredes, quien da lectura del informe de Comisario, confeccionado por la Sra. CPA Alexandra Tipán Espinosa el 9 de marzo de 2018.

RESOLUCION.- Luego de la exposición, la Junta de Accionistas, por UNANIMIDAD aprueba el Informe de Comisario sin observación alguna

TRES.- Conocimiento y aprobación de los Estados financieros

Los Estados Financieros de la empresa son presentados por la Contadora Sra. CPA Norma Jácome. Toma la palabra la señora Elena Blasco, Gerente Administrativa-Financiera de la empresa quien explica de manera detallada el Balance de la compañía, con especial atención en la cuenta inventario como parte del Activo, y avanza con la lectura del detalle de las cuentas registradas en el Pasivo y Patrimonio.

RESOLUCION.- Luego de la exposición, la Junta de Accionistas, por UNANIMIDAD aprueba el Balance y Estados Financieros presentados sin observación alguna, disponiendo el envío a los organismos de control.

CUATRO: Resolver sobre la distribución de utilidades

Toma la palabra el Gerente Técnico, señor Francisco Manuel Barceló, quien expresa la conveniencia de mantener el 100% de las Utilidades en la cuenta de Patrimonio. Toma la palabra el Gerente General, señor Juan Riofrio quien secunda la propuesta, dado que la empresa se encuentra en sus primeros años de ejercicio y es necesaria la capitalización, lo que es aprobado por UNANIMIDAD por los accionistas.

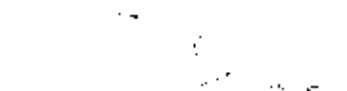
RESOLUCION.- Luego de la exposición, la Junta de Accionistas, por UNANIMIDAD, se aprueba no distribuir las utilidades.

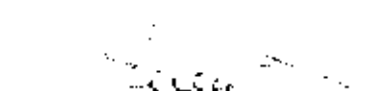
En fe de todo lo cual suscriben el presente documento la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Para constancia de todo lo actuado, los presentes firman en unidad de acto. Se levanta la sesión a las 10h55.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad-hoc, los accionistas de la Compañía y el secretario que certifica en el lugar y fecha indicados.


Francisco Manuel Barceló
ACCIONISTA
CC.- 1757477417


Juan Riofrio Machuca
ACCIONISTA
CC.- 1704495264


Carmen María Lucio Paredes
ACCIONISTA
CC.- 1703887644


Elena Blasco Feo
Secretario Ad-hoc